

SE ENTIENDE POR OFICIOS A LAS SIGUIENTES TRES VARIABLES:

OFICIOS GENERADOS: SON AQUELLOS QUE SE EXPIDEN POR PARTE DE ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SOLICITANDO ALGO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, O INFORMANDO SOBRE NUEVAS NORMATIVAS POR PARTE DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL, ASI COMO OFICIOS GENERADOS PARA RECEPTORES EXTERNOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, COMO LO SON LOS OFICIOS GENERADOS PARA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

OFICIOS RECIBIDOS: SON AQUELLOS QUE SE RECIBEN EN ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, YA SEAN OFICIOS DE SOLICITUD, U OFICIOS DE INFORMACION (RECIBIDOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS PARA INFORMAR DE ALGUNA SITUACIÓN), Y LOS OFICIOS RECIBIDOR POR EMISORES EXTERNOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, COMO LO SON LOS OFICIOS RECIBIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

OFICIOS CONTESTADOS: SON AQUELLOS OFICIOS QUE SON RESPONDIDOS POR PARTE DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL, A LAS DISTINTAS AREAS, O DEPENDENCIA QUE SOLICITE ALGO A ESTA TESORERIA MUNICIPAL.